

## “XV KILÓMETROS SOLIDARIOS CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA”

**Artículo 1:** La Fundación Respiralia y la Asociación Balear de Fibrosis Quística organizan la XIII Kilómetros Solidarios contra la Fibrosis Quística el **domingo día 29 de septiembre de 2024**.

**Artículo 2:** A la XV Kilómetros solidarios contra la Fibrosis Quística, carrera urbana a pie de entre 4 y 20 km no cronometrada, tendrán acceso todas las personas que lo deseen, federadas o no, sin límite de edad. El circuito, urbano y sobre asfalto, es de 5 km entre el inicio del Paseo Marítimo del Molinar y la intersección de la Calle Del Congre y la Calle d'Oblada en Palma, estando indicados todos los puntos kilométricos con un panel señalizador. Para la prueba de 5 km se señalizará el punto kilométrico 2,5, pero también uno de 2 Km para que las personas que realicen el recorrido andando, puedan dar la vuelta en este punto para que no haya aglomeraciones en el Km 2,5.

**Artículo 3:** La salida oficial para participantes de distancia igual o superior a 10 km se dará a las 09:30 horas. Para el resto de participantes se hará una salida oficial con autoridades a las 10:00 h y después se darán salidas cada 15 minutos hasta las 11:15 h. El circuito se cerrará a las 12:00 horas, siendo esta la hora máxima de llegada de participantes a la meta. El arco de salida y meta estará situado en el inicio del Paseo Marítimo del Molinar.

Se trata de una carrera solidaria sin ánimo de lucro en la que toda la recaudación irá destinada íntegramente a financiar el programa Educar es Salud en Fibrosis Quística de la Fundación Respiralia.

Las personas participantes podrán realizar su salida a las 09:30 horas o a cualquier hora mientras finalicen su recorrido antes de las 12:00 horas.

Las personas participantes dispondrán de un servicio de guardarropía en la zona de salida/meta, así como de WC químicos y avituallamiento sólido y líquido, tanto en la zona de llegada como en tres puntos intermedios del recorrido.

**Artículo 4:** Las inscripciones se realizarán por Internet desde el 15 de julio al 27 de septiembre de 2024, ambos inclusive, a través de un enlace que estará disponible en la página web [www.respiralia.org](http://www.respiralia.org), desde donde se redirigirá a las personas interesadas a una plataforma online de inscripciones. Una vez rellenado el formulario online se procederá al pago de la inscripción para confirmarla. Las personas que deseen inscribirse el mismo día de la prueba lo podrán hacer en la mesa habilitada en la zona de salida (inicio del Paseo Marítimo del Molinar), con un suplemento de 2,00 € sobre el precio establecido.

PRECIOS SEGÚN DISTANCIA A RECORRER (personas con Fibrosis Quística, inscripción gratuita):

- Cuota familiar: 30,00 € independientemente del número de km de cada uno (mínimo 4 miembros)
- 5 Km: 10,00 €
- 10 ó 15 Km: 15,00 €
- 20 Km: 20,00 €

**Artículo 5:** Sólo se accederá a la devolución del 100% de la inscripción siempre que se presente un certificado médico en la sede de la Fundación Respiralia (C/ Dinamarca, 9 de Palma) en el que conste que una enfermedad o lesión impedía correr al participante en la fecha del evento. No se devolverá el importe de la inscripción en ningún otro caso.

**Artículo 6:** La inscripción incluye una camiseta técnica para las 600 primeras personas inscritas, siempre que hayan reservado su camiseta enviando un email a [administracion@respiralia.org](mailto:administracion@respiralia.org) y pasen a recogerla por la sede de la entidad.

**Artículo 7:** Al tratarse de una prueba con carácter no competitivo no habrá premios por clasificación, distancia recorrida, etc. Tan solo se entregará un premio al equipo más numeroso en caso de que se encuentre una empresa patrocinadora.

**Artículo 8:** Los dorsales y la camiseta se entregarán los días 23, 24, 25, 26 y 27 de septiembre, de 9 a 14 horas, en la sede de la Fundación Respiralia (C/ Dinamarca, 9 San Agustín-Palma) o en el stand habilitado próximo a la salida de la prueba a partir de las 9:00 del día de la carrera. Para retirar el dorsal y la camiseta es obligatorio presentar el DNI o pasaporte y el justificante de inscripción. Todas aquellas personas que vayan a tomar la salida a las 09:30 deberán

## “XV KILÓMETROS SOLIDARIOS CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA”

---

retirar la camiseta y el dorsal no más tarde de las 9:00.

La Organización se reserva el derecho de cerrar las inscripciones cuando lo considere oportuno.

**Artículo 9:** Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar. La persona participante que incumpla esta norma será obligada a abandonar el circuito. La Organización se reserva la facultad de expulsar de la carrera a la persona participante que manipule y/o ceda el dorsal a otro, altere los datos facilitados a la Organización con respecto a lo que figuren en su DNI, no complete el recorrido, manifieste un mal estado físico o no facilite a la Organización la documentación que se le requiera para cumplir con la legislación vigente. No serán admitidos por la Organización participantes que no estén inscritos o corran sin dorsal. El uso de la camiseta oficial del evento durante la prueba es opcional.

Asimismo, la Organización, la Policía Local de Palma o la Policía de Autoritat Portuaria están facultados para retirar durante la prueba a cualquier participante que incumpla alguna de las normas.

**Artículo 10:** El recorrido estará debidamente señalizado por la Organización. Se establecerán puntos de avituallamiento en km 2, 4.7 y 9.5. En la zona de llegada también habrá avituallamiento.

**Artículo 11:** Los servicios sanitarios y las ambulancias, coordinados por el equipo médico estarán en la zona de salida (inicio del Paseo Marítimo del Molinar).

Todas las personas participantes inscritas están obligadas a rellenar la parte posterior del dorsal con su nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) si los tuviera o tratamiento específico si lo precisara, así como su grupo sanguíneo.

**Artículo 12:** El recorrido se podrá realizar andando, corriendo o en patines, siempre que en este caso vayan a velocidad de paseo. No se permitirá el acceso al circuito con bicicletas, vehículos motorizados ni a patinadores que vayan a una velocidad que exceda la de una persona andando.

**Artículo 13:** Todas las personas participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

**Artículo 14:** A las 12:00 horas se organizarán tres carreras de 250, 500 y 750 metros respectivamente para niñas y niños de hasta 10 años de edad. La zona de inscripción, salida y llegada será en el inicio del Paseo Marítimo del Molinar. Las inscripciones se realizarán por internet hasta el viernes 27 de septiembre y el mismo día de la carrera con un importe de 2,00 €. En caso de querer camiseta del evento, el precio es de 5,00 € y estará sujeto a disponibilidad del stock. Las niñas y niños participantes deberán tener a un responsable a su lado o bien en las proximidades del circuito de esta carrera.

**Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos:**

# “XV KILÓMETROS SOLIDARIOS CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA”

## **IMPORTANTE**

La persona participante se responsabiliza de la veracidad de la información proporcionada en este formulario. La organización del evento no se responsabiliza de posibles sucesos derivados de una información falsa o incompleta facilitada por la persona participante. Las personas participantes de este evento acuden al mismo de manera voluntaria, sin ningún ánimo competitivo y se comprometen a acatar las normas establecidas por la organización del evento. Cualquier incidencia al margen de dichas normas correrá a cargo de la persona participante.

El envío del formulario de inscripción de este evento implica que la persona participante ha leído y acepta las normas indicadas en la pestaña "Información" del sitio web de inscripciones y las mencionadas en el párrafo anterior.

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), le facilitamos la siguiente información del tratamiento: Responsable: GRUPO RESPIRALIA está formado por ASSOCIACIÓ BALEAR DE FIBROSI QUÍSTICA, con NIF G07563075, y FUNDACIÓ RESPIRALIA, con NIF G57399537, ambas con domicilio en C/ Dinamarca, 9 (07015, Palma) con email de correo electrónico [fundresp@gmail.com](mailto:fundresp@gmail.com).

Fines del tratamiento: prestación del servicio de inscripción a la actividad solicitada, incluidas las celebradas a través de videoconferencia o plataformas online, mantener una relación comercial y envío de comunicaciones de GRUPO RESPIRALIA.

Legitimación: obligación legal del Responsable y consentimiento de la persona interesada cuando proceda. Tipología y conservación: se tratan los datos mínimos necesarios para el fin y se conservan cumpliendo los plazos legales de prescripción.

Destinatarios de cesiones: las necesarias para el fin del tratamiento y para el cumplimiento de obligaciones legales.

Se informa que la actividad, al ser transmitida por plataformas digitales, será grabada para su conservación y fines permitidos dentro de GRUPO RESPIRALIA, como la sensibilización en campañas, no obstante, no se usarán fotografías o imágenes únicas, con fines comerciales, si no lo autoriza.

Autorizaciones específicas de tratamiento: La persona interesada puede autorizar o no los tratamientos de datos señalando con una "X" en las casillas de SÍ (doy el consentimiento) o NO (no doy el consentimiento) siguientes:

SÍ	NO	Autorizo a
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Publicar fotografías de las actividades llevadas a cabo por el Responsable y su publicación en redes sociales propias y ajenas del Responsable (murales, catálogos, calendarios, presentaciones de reuniones internas, blogs, webs, redes sociales, periódicos, revistas, etc.)

La persona interesada consiente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos. Derechos que le asisten: acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición.

Más información del tratamiento: [fundresp@gmail.com](mailto:fundresp@gmail.com)